

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII Número suelto, 5 céntimos Miércoles 20 de Julio de 1910 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.173

Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas	1,50	4,50	18
En el resto de España, pesetas	2	6	20
En el Extranjero, pesetas	4	10	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna, dos	50	25	10	5
tres	100	50	25	10
	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

LA CRUZ ROJA EN GRANADA

CUENTA de los ingresos obtenidos en la venta de tarjetas postales donadas por doña Ana M. de Zaldívar, con destino al socorro de los heridos en la guerra de Melilla, y empleo detallado de dichos fondos, según facturas expuestas en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, de tres a cinco de la tarde.

De la venta de postales por doña Pilar Iglesias, según detalle en las listas n.º 1 y 4.	pesetas
Por doña Esperanza Serrano, lista	2,38,50
Por las señoritas Salcedo, Ruiz, Herrero y Calvo	3,28,60
Por las señoritas Carmen y Elvira Arnaiz	5,37,75
Por la señorita Bernedo	7,87,50
Por las señoritas Bernedo y María y Angeles Romo	13,8,00
Por la señorita Calvo-Ruano	8,18,00
Tretero	9,15,60
Loja	10,24,00
Collado	11,13,20
Gudea	12,13,00
Cabrera	13,11,00
García Prados	14,9,00
García Navarro	15,4,35
Vico Vinuesa	16,13,65
señora Megias (doña E.)	17,14,00
Donativo de la misma	5,00
Por la señorita Cascares	18,20,50
Ruiz Coello	19,24,50
Luna	20,19,30
el señor don Angel Garrido Quintana	21,55,30
Ja señorita Esquivel	22,60,00
Raboso	23,17,00
Mata Palencia	24,7,10
Ruano Calleja	25,17,00
el señor don Antonio de Vicente	26,4,15
las señoritas Aguilera Márquez, hermanas	27,30,50
Redondo	28,12,90
Segura Lacomba (Maravillas)	29,40,50
Ferres	30,15,00
López Jiménez	31,14,75
don Juan de Dios Negrillo (lista publicada en la prensa)	33,25,00
doña Pilar Jiménez Losa (sin nota por 20 postales)	26,00
Amparo Bascouet	5,00
la comisión de Calvo, Requena, Raboso, Rubio del Sar y Hermoso	70,75
las señoritas Palomares (sin nota)	13,00
R-Machado de las señoras de Lachica y López Sáez	6,00
el señor M. Tarifa	5,00
De una señora: T. A.	2,00
Mme. Deppeis	5,00
Miss Vescker	5,00
José Molina (guarda de la Alhambra)	0,25
don José Molina (P. Escalopio)	1,25
Jesús Lezcano	1,00
Juan de Dios Negrillo, particular	2,00
Antonio de Vicente	1,00
José Carmona	0,30
una señora francesa	0,30
la señora viuda de Bolívar	2,00
don Santiago Rusiñol	2,00
Angel Garrido Quintana	5,00
Modesto Cendoya	5,00
Del señor Moyá	8,00
Excmo. Sra. Duquesa de Dúrcal	25,00
Señora doña María Campos y sobrinos de varias	16,50
De doña Resalía Reinos	5,00
Jiménez Sanjimez	10,00
doña Luisa Arrier Toro	3,00
Requena Orantes	4,00
una señora	1,00
R. López Zamora	9,00
R. Espejo	5,00
una señora en la Carrera del Darro	5,00
una señora en la Alhambra	1,00
doña Ana Herrero	1,00
una señora	1,00
don Antonio Durban	3,00
doña Gracia Rubio Molinero	7,00
don Ignacio Infante	4,00
Del señor de Paso	5,00
don Antonio Méndez Vellido	2,00
doña Carmen Montoya	1,25
Excmo. señor Marqués de Casa Blanca	5,00
Señorita Avellá	8,00
Un amigo (señor C.)	2,00
De la señora de Pansorbo	2,50
doña Josefa Abarca	1,00
Señora de Góngora (por la señorita Esquivel)	2,00
De doña María Píera	15,00
Señorita C. Barán	5,50
De don Francisco Contreras Ramírez	5,00
Cipriano Manzano Díaz, de la familia y amigos de doña Ana Sólo de Zaldívar, de don Benito, según nota publicada en la prensa y archivada, 100 postales	446,50

De don José Vargas Almagro, pesetas
doña Pura Fajardo.
don Santiago Castro Oliva.

TOTAL general de ingresos. 2.902,21 pesetas
Granada 1.º Julio de 1910

A. Sólo de Zaldívar.—Intervenido: Isabel López de Cagigas.—V.º B.º: La presidenta de la Junta de damas, Marquesa de Casa Tabares.

DONATIVOS en efectos recibidos con destino a los soldados heridos y enfermos de Melilla, entregados por las alumnas de la Escuela Normal.

De doña Ana Solo de Zaldívar, 1.500 tarjetas postales.
De don Rafael Señán, 300 postales.
De don Nicolás Fajardo, 70 postales.
El mismo, 18 abanicos.
De la farmacia de San Gil, 27 abanicos.
De la Estrella del Norte, 18 abanicos.
De don Santos Pérez, 3 abanicos.
De don Isaac Santalla, 20 abanicos.
Del Comercio «Bohemia», 215 postales.
De un dependiente, una camisa para un soldado.
De una señora, unas tijeras para un soldado.
De don Blas Ayllón, unas tijeras para un soldado.
De un dependiente de «La Chilena», un peine para un soldado.
De tres alumnas de la Normal, Antonia Moreno, Jaldó e Higueras, una caja de galletas y 40 cajetillas de 45 céntimos.
Una alumna, señorita Argentina, un tintero de fantasía.
Otra alumna, señorita Rodríguez, una caja de galletas finas.

NOTA.—Los 24 pares de calcetines y cuantos siguen en la nota, están en el depósito de la Comisión de Caballeros, según se ha manifestado a doña Ana Solo de Zaldívar.

CUENTA de los gastos hechos por la Sra. Directora y Profesoras de la Escuela Normal de Maestras, con destino al equipo de 40 camilleros de la «Cruz Roja» solicitados por el general Polavieja, para ir a la guerra de Melilla y para el socorro directo de los heridos y enfermos en campaña.

Todos los justificantes originales están a disposición del público, de tres a cinco de la tarde, en la Escuela Normal de Maestras, Imprenta Vieja, 3, bajo.

Fecha factura	Pesetas
1.º Agosto, 1909	50
1.º Agosto, 1909	675
2.º Agosto, 1909	86
3.º Agosto, 1909	131,80
4.º Agosto, 1909	13,50
5.º Agosto, 1909	29,50
6.º Agosto, 1909	21,50
7.º Agosto, 1909	7
8.º Agosto, 1909	37,10
9.º Agosto, 1909	21,60
10.º Agosto, 1909	2,88
11.º Agosto, 1909	8
12.º Agosto, 1909	36
13.º Agosto, 1909	20,15
14.º Agosto, 1909	13,50
15.º Agosto, 1909	20,00
16.º Agosto, 1909	7,20
17.º Agosto, 1909	36
18.º Agosto, 1909	14,85
19.º Agosto, 1909	6
20.º Agosto, 1909	109,50
21.º Agosto, 1909	69
22.º Agosto, 1909	44
23.º Agosto, 1909	61,5
24.º Agosto, 1909	34,35
25.º Agosto, 1909	202,40
26.º Agosto, 1909	11,32
27.º Agosto, 1909	3,20
28.º Agosto, 1909	10
29.º Agosto, 1909	7,50
30.º Agosto, 1909	6,50
31.º Agosto, 1909	54
1.º Septiembre, 1909	7,50
2.º Septiembre, 1909	4,50
3.º Septiembre, 1909	9,50
4.º Septiembre, 1909	13,50
5.º Septiembre, 1909	23,75
6.º Septiembre, 1909	108
7.º Septiembre, 1909	4,63
8.º Septiembre, 1909	8
9.º Septiembre, 1909	2,50
10.º Septiembre, 1909	14
11.º Septiembre, 1909	14
12.º Septiembre, 1909	36
13.º Septiembre, 1909	8,65
14.º Septiembre, 1909	6
15.º Septiembre, 1909	9,50
16.º Septiembre, 1909	12,50
17.º Septiembre, 1909	6,50
18.º Septiembre, 1909	37,50
19.º Septiembre, 1909	54
20.º Septiembre, 1909	13,75
21.º Septiembre, 1909	96
22.º Septiembre, 1909	12,50
23.º Septiembre, 1909	2,50
24.º Septiembre, 1909	2,50
25.º Septiembre, 1909	6
26.º Septiembre, 1909	5,25
27.º Septiembre, 1909	35,25
28.º Septiembre, 1909	54
29.º Septiembre, 1909	4
30.º Septiembre, 1909	4

TOTAL de gastos. 2.317,28

Importan los INGRESOS Id. los GASTOS

Resto. 584,93

Depositado en el «Banco Hispano Americano» por la Junta de Damas de la «Cruz Roja»

Granada 15 de Julio de 1910

Ana Sólo de Zaldívar.—V.º B.º La presidenta de la Junta de Damas, Marquesa de Casa Tabares.—Intervenido: Isabel López de Cagigas.

NOTA detallada de los efectos comprados y puestos a disposición de la Comisión de la Cruz Roja, por el Profesorado y Alumnas de la Escuela Normal de Maestras de Granada, con los ingresos citados.

Morrales de campaña para 40 camilleros. 40
Uniformes completos de rayadillo. 31
Cogeteras de pique. 40
Gorras con fundas blancas. 30
Brazales de franela (cruz roja). 40
Botas para vino, con fundas. 40

Total de efectos entregados a la Comisión de Caballeros. 246

ENTREGADO a los heridos y enfermos procedentes de Melilla, desde Agosto a Enero.

Camisas de percal de franela. 152
Calzoncillos de lienzo, de franela y de punto, rusos. 206
Calcetines de punto y rusos de abrigo. 146
Calcetines de punto reforzados, pares. 200
Pañuelos de bolsillo. 164
Pañuelos del cuello. 104
Gaseosas y cervezas ofrecidas a la legación de heridos. 230
Telegramas dirigidos a las familias de éstos. 34

Cigarrillos de papel, cajetillas. 280
Cigarros puros. 470
Papel y sobres para cartas. 1.500
Tarjetas postales. 48
Cartas a las familias de los heridos. 26
Cinturones con bolsillo. 16
Fotografías de la Virgen de las Angustias. 350
El «Niño de la Bola», de idem, tomo 1.
«Diario de un festivo de la guerra de África», tomos. 1

Todas estas prendas y obsequios fueron dados a los enfermos en el Hospital, por las señoras profesoras y alumnas de la Normal, como socias de la Cruz Roja, en visitas semanales que hicieron desde el mes de Agosto. En los días 23 de Diciembre y 3 de Enero hicieron las mismas señoras y una comisión de la Junta de Damas, las últimas visitas de despedida a los soldados, entregándoles el «aguinaldo».

NOTA. En la Escuela Normal de Maestras están a disposición del público: Las facturas de todas las compras, las listas de los compradores de postales, hechas y firmadas por las señoritas y caballeros que las vendieron, copia de los telegramas dirigidos a las familias de los heridos, nota de la dirección de cartas y postales, nombres de los soldados a quienes se obsequió, y cuantos antecedentes justifiquen los gastos publicados.

El importe de lo recaudado por venta de postales por las señoras de la Junta de Damas de la Cruz Roja, se invirtió en obsequio a los soldados, conforme a las facturas que se exponen en la Normal.

Granada 15 de Julio de 1910.

A. Solo de Zaldívar.—Intervenido: Isabel López de Cagigas.—V.º B.º: la presidenta de la Junta de Damas, Marquesa de Casa Tabares.

EL TRANVIA AL ALGIBILLO

Ayer se reunieron en el hotel denominado *Bosque de la Alhambra*, los propietarios del barrio de San Pedro, a fin de tratar de la construcción de una línea tranviaria al Algibillo.

Presidió don Manuel Reyes Clavero, asistiendo los señores Inurriaga, Espinosa, Porras Leal, López Castilla, Cortés, Fernández Alféndi, Carreras Pardo, Martínez Moreno, Carrera Palma, González Cerezo, Carreras de los Reyes, Espinosa, Roldán Espadas, Camara (don Alfonso), Alvarez Espejo, Pelayo, Giles Jiménez, Orozco, Lissares (don Enrique), Manjón (don Andrés), González, Fernández Sánchez Puerta (don Mariano y don Francisco), Morenilla, López de Sagredo, de la Rosa (don Rafael), Herrera y Núñez Alarcón.

El señor Reyes Clavero representó a las religiosas de Santa Isabel la Real, a don Francisco Hernández, don Manuel Amaro, don Emilio Marín, a la señora viuda de Pérez Andrés y a los señores Cruzart y Pérez Morante.

Don Mariano F. Sánchez Puerta representó a don Jerónimo Vida Vilchez y a otros propietarios.

El presidente señor Reyes Clavero expuso el objeto de la reunión, después de dar las gracias a todos los propietarios que acudieron al llamamiento que les hizo la comisión organizadora.

Dijo que el primer asociado en toda ciudad de alguna importancia, debe buscar la mejor valoración de las fincas y que esto se consigue aproximándose al centro, donde se hallan congregados el comercio y la industria y todos los demás elementos sociales.

Agregó que la comisión ha visitado al director de la Sociedad de tranvías en Granada, don Alfredo Velasco, para interesarle la construcción de la expresada línea, el cual ha tomado verdadero cariño al proyecto, siendo buena prueba de ello el que ya ha realizado trabajos de estadística sobre circulación por la Carrera de Darro, comprobando que transitan de seis a siete mil personas en días normales.

Añadió que también tienen conocimiento del mencionado proyecto, los señores que componen el Consejo de administración de dicha Sociedad, en Zaragoza.

La nueva línea partirá de la Plaza de Santa Ana por la Carrera de Darro, hasta el Algibillo, deseándose prolongarla después hasta el Salvador, cuando se disponga de los nuevos motores de setenta caballos de fuerza.

Entiende el señor Reyes, que sin que se hagan desembolsos no podrá realizarse el proyecto.

«La sociedad de tranvías, como todos saben,—agregó—se encuentra en la actualidad construyendo la línea de Santa Fe; también tiene cierto temor para ampliar las líneas, por los malos resultados que ha obtenido en la de la Avenida de Cervantes y en la de la Alhambra. Aunemos nuestros esfuerzos, aprestemos una cantidad prudencial en relación con la propiedad que cada cual posea, que en tiempo no lejano la recobremos con creces.»

Don Tomás González, adhirióse a lo manifestado por el presidente, añadiendo que los propietarios deben contribuir con el importe de un mes de alquiler de cada casa, a la construcción de la proyectada línea.

Don Alfonso de la Cámara dijo que el proyecto es beneficioso, pero que el primero que debe hacerse es higienizar el barrio y proceder al embovedado de la Carrera de Darro.

Don Mariano F. Sánchez Puerta expuso que los propietarios deben contri-

TOTAL obtenido por venta de postales: 1.958,70 pesetas

Donativos en metálico

Suma anterior.	pesetas
Doña Ana Sólo de Zaldívar	1.958,70
Mercades Rico Soriano	14
Don Antonio García Títo	14
Tomás Pérez Grifón (del coronel y oficiales de la fábrica de pólvora del Fargue)	100
Federico Ortega	25
Una señora para tabaco (en el tranvía)	10
Señor Villalobos (farmacéutico)	10
Coronel del 12 regimiento Montado	25
Un matrimonio amigo (señor C. y señora)	2,50
El agudor Lorite, de su venta de agua	23,06
El Claustro de la Normal de Maestros	25
Señorita Rosario Soriano y hermana	10
Profesora y alumnas de la escuela de Zafarraya	20
Ilmo. Cabildo Catedral	25
Don Domingo García Solana	25
J. M. B. (un jefe del Ejército)	100
Señorita Josefa Segovia	10
Don Francisco Martín Pintor	10
Antonio Manzano (derechos de exámenes)	40
Doña Lucía Palma, maestra de Granada y sus alumnas	5
Elena Gálvez, id. y sus alumnas	38,80
Isabel García Quintana, maestra de Colomera y sus alumnas	110,60
Rosa Jiménez	10
Del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros	200

TOTAL RECAUDADO por doña Ana Sólo de Zaldívar. 2.755,21 pesetas

RECAUDADO POR DOÑA CANDIDA LOPEZ VENEGAS

RECAUDADO POR LA CAMISERIA MODERNA

RECAUDADO POR LOS SEÑORES CALONGE HERMANOS

De doña R. G.

don Miguel Gutiérrez Romero.

tado médico, decano de la Beneficencia provincial, don Francisco Cifuentes.

POLITICA

Dijo anoche que el gobernador el día pasado un telegrama del ministro de la Gobernación, indicándole advirtiéndole a un diputado provincial que desempeña un destino público, que optase por éste o por aquel cargo político.

Agregó que el gobernador no obtuvo contestación categórica, y que ayer recibió otro despacho premiándole para que el asunto quedase resuelto con urgencia, volviendo nuevamente el señor Tenorio a conferenciar con el interesado, el cual, se asegura, optó por el destino que deseaba.

Según parece, en breve será citada la Diputación a sesión extraordinaria, para dar cuenta de lo vacante, que corresponde al distrito de Guadix.

Crónica de Sociedad

Ha salido para Ceuta, acompañada de sus distinguidos hijos, la respetable señora viuda de Derqui.

Anteayer dió a luz un hermoso niño la distinguida señora doña María Teruel, esposa del concejal de este Ayuntamiento, amigo nuestro, don Ildefonso Guiral.

Han ingresado en la Escuela superior de Guerra los ilustrados primeros tenientes don José Derqui, de caballería, y don Alfonso Fernández, de infantería.

De paso por Almería, ha llegado a Granada el distinguido capitán de caballería don Gustavo Gómez Spencer.

ARIOSTO.

Noticias Locales.

Antonio Carillo Megías ha denunciado en la jefatura de vigilancia, que un tal Antonio, conocido por el de la Chica, le amenaza de muerte.

José Rubio González, de 35 años de edad, el día 17 de los corrientes, una caída en el D. Franco del Abogado, resultando con una herida en la sien izquierda y laceración de la mejilla derecha.

Fue curado en el hospital de San Juan de Dios.

María Plieguézuelos Cuevas, de 43 años de edad, fue anoche curada en el hospital de San Juan de Dios, de una herida leve en la cabeza, que le ocasionó José Rulo, de golpe con piedra.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas línticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán en el empleo del Elixir Vital Quinina una cura radical.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Antonio Campos, de una herida contusa en la región parietal izquierda; Francisco Gallagos García, de una herida contusa en el vértice de la cabeza; Manuel Jiménez Varquez, de dos heridas contusas en el dorso de la mano izquierda.

Han venido de Motril: Don Miguel Castañy y familia, don Juan García, don Antonio Rosales, don Mateo Ruiz Gálvez, don Federico Benito, don Fernando Calonge, don Francisco La Chica, don José Jiménez, don Fernando Herrera, doña Carmen Melián, don Francisco Ferrández, don Juan Feixas, don Antonio Palacios, don Rafael Salas, don Antonio Carrascosa y don José Jiménez Cuevas.

Han marchado a dicha ciudad, don Antonio L. Carrascosa, don Miguel Laguna, don Francisco Ruiz, don Antonio Pontes, don Ramón Carro, doña Dolores Rodríguez, don Miguel Laguna, don Jaime Vilaz, don Antonio Neco, don Ramón Nuño, don Ramón Teñitay y familia, don José R. Uribe, don Juan Feixas Sánchez, don José González y don Joaquín Feinado.

Han salido para Lanjaros: don José Ortiz, don Federico Pedrial, don Blas Rodríguez, don Francisco González, don Miguel Gómezillo y don Eusebio Molina.

Para Orgiva: don Gabriel Tarifa y familia, don Juan Castañeda, don Federico Pérez, don Manuel Ortega y don Manuel Vargas.

El vigilante José Rodríguez y los guardias municipales número 11, 19 y 90, condujeron ayer al Asilo de Mendicancia a Apolinar Moraza, de Alicante, Manuel Navarro López, de Guevejar, Juan Fernández Miranda, de Nostaez, Carmen Ruiz Alcántara, Francisco y Manuel Romero Salmerón, Mariano Mora y Cambil y Carmen Quirantes Martín.

Se ha posesionado de su cargo el teniente del cuerpo de seguridad don Luis Jorge.

La Dirección general de Obras públicas ha dictado una real orden, con finmando la multa de 250 pesetas que el gobernador civil impuso a la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, por el descarrillamiento ocurrido en la estación de Guadix el día 16 de Diciembre de 1909.

El alcalde de Orgiva don Rufino Collado Campaña, comunicó al gobernador civil que en la sesión que anteayer celebró aquel Ayuntamiento, se posesionó de su cargo.

Los médicos que han estado en Vichy, a domicilio sólo ordenan las aguas litas de Saint-Louis, para el hígado e intestinos.

En la confitería y almacén de coloniales de la viuda de López, se venden los famosos vinos de Jerez, de las bodegas reales de Valdearrams. Palma Real, Jerez del Rey, Mari Lola y Salud infirmorum, para enfermos.

Nuestro amigo el notable pintor don José Laroche, ha trasladado su domicilio vestido a la casa número 7, 3.ª izquierda, de la Puerta Real.

Con motivo del primer aniversario de la muerte del duque de Madrid, don Carlos de Borbón y Austria Este, los tradicionalistas granadinos costearán una solemne misa de Requiem, que se celebrará mañana, a las diez, en la iglesia de San Juan de Dios, en sufragio del alma del finado.

Ayer tarde, en la calle de San Juan de Dios, promovieron un fuerte escándalo Margarita Caballero, de 22 años de edad, y Carmen González Jiménez, de 20 años, las cuales se insultaron y golpearon, siendo conducidas a la jefatura de vigilancia.

Por escandalizar en la vía pública en completo estado de embriaguez, fue ayer detenido y conducido al arresto, Juan Mendoza Gutiérrez, de 29 años de edad.

Se desean buenas oficiales gorreras. Razón: Cuarto Real, n.º 17.

Interesante.—Ortopédico herútiológico en Granada. El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Granada, los días 24 y 25 del actual Julio, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Victoria, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado por el único científico por todas las eminencias médicas, con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, 21. Hotel.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros: Navío.—Don Andrés Viedma, don Rafael Valdecasas, don Francisco Guiraud, don Manuel Hernández y señora y don Manuel Cobos.

Imperial.—Don Manuel Soler, don José Palomo, don José Parrizas, don Francisco Jaime, don José Ferrera y don Andrés Jiménez.

Victoria.—Don Francisco Maldonado y familia, don Ramón Tellito y señora y don Jaime R. Simón, don Bernardo Muñoz, don José Ferrández, don José Jimeno, don Manuel Ruiz, don Ricardo Teller, don Gustavo Gómez Spencer, Mr. Juan Barria, Mr. P. K. Corliarius y Mr. W. R. Cousins.

Suizo.—Don José Mausé, don Juan Rosa, don José Antonio Ureña y don Fernando Aravaca.

Alameda.—Don Enrique N. de Prado, don Miguel Castany é hijos, don Juan Ro-

dríguez Mather, don Ruperto Heaton y don Pedro Avila.

Oriente.—Don José Rodríguez Uribe, don Francisco P.ñanes, don Francisco Tobar, señora, señor Marés Barés, don Leopoldo Ortillo y Sr. Vels son Donges.

H. Comercio.—Don Eusebio Mateos y don Rafael Gálvez Caballero.

París.—Don José Angeles de la Yebra don Juan González de Cano y señora, monseñor E. Hugo Rieletter, don Agustín Rueda Eubro-Mae, don Luis Raymond, monseñor Leberman y señora, don José M. Albacci, don Antonio F. Negrotto, Mr. Jorge Cranford, don Manuel Roses y don Manuel He-meida.

¿Necesita V. impresos? Pues en ningún momento se le harán a V. más pronto mejores, ni más baratos, que en el "BOLETIN GRANADINO", donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Puerta Real, 3.ª, 1.ª.

que se le haya calificado de autor de los sucesos de Barcelona.

Censura que respecto al asunto del Rif solo se haya tratado de vituperar la conducta de los conservadores.

Afirma que le ha producido gran asombro oír decir á algunos oradores republicanos que se opondrían á la guerra, en caso de que surgiera un nuevo conflicto.

Hace después historia de los asuntos del Rif, desde que se firmó el acta de Algeiras, por la que se obligaba España á intervenir en Marruecos para conservar su personalidad y su historia.

Habla de la ocupación por tropas españolas de la Restinga y Cabo de Agua y de la negativa del sultán de Marruecos á satisfacer nada mientras no evacuarámos dichos puntos.

Señala la difícil situación en que se hallaban los alrededores de Melilla, hasta el momento en que fueron agredidos los obreros españoles, dando comienzo la guerra.

Dice que la situación era tan grave antes de la campaña, que difícilmente se podía circular por las cercanías de aquella plaza sin ser víctima de una agresión de los moros.

Manifiesta que si los españoles queremos conservar nuestras plazas en el Norte de África, tenemos que defenderlas necesariamente, arrojando todas las consecuencias que pudieran sobrevenir.

Protesta de las antipatrióticas propagandas que se emprendieron desde la oposición contra la guerra, con objeto de agitar la opinión y crear entorpecimientos, cuando la campaña era inevitable.

Agrega que en esas propagandas se llegó hasta el punto de que se considerase la guerra como defensa de intereses particulares.

Todo esto se decía—añade el señor Maura—cuando el Gobierno tenía presentado un proyecto de ley para el servicio militar obligatorio.

Defiende la legalidad del llamamiento á filas de los reservistas, rechazando las censuras que se le han dirigido por este proceder.

Pasa después á ocuparse de los sangrientos sucesos de Barcelona diciendo que fueron solamente clerofobos y republicanos, sin tener relación con la guerra de Melilla, como algunos han tratado inútilmente de demostrar.

Dice que la guerra produjo campañas nocivas para España.

En párrafos elocuentes, ensalza la obra realizada por nuestro ejército, elogiando su bravura y su heroico comportamiento.

Después, dirigiéndose al señor Azcárate, le dice:

De retroceder el general Marina, hubiera acabado en el mar con todo Melilla.

(Los republicanos protestan, produciéndose alguna confusión en la Cámara).

A continuación, el jefe de los conservadores pregunta al Gobierno si está dispuesto á tolerar la resistencia que anuncian los republicanos en caso de un nuevo envío de tropas á Melilla.

El presidente del Consejo de ministros: Esa pregunta es impropia de su señoría.

El señor Maura prosigue su discurso, ocupándose de la represión del movimiento revolucionario.

Afirma que no hubo errores ni injusticias, pues solo se cumplieron las leyes como era debido.

Recuerda que en París, durante el año 1870, hubo centenares de fusilados, durando seis años la represión.

Examina después las sentencias dictadas por los tribunales militares con motivo de los sucesos de Julio, rechazando las acusaciones de que se cometieran crueldades.

Dice que solamente se dictaron cinco condenas de muerte, cuando en los sucesos hubo varias víctimas pertenecientes á la fuerza pública.

Se ocupa después del asunto de Francisco Ferrer, afirmando que el Gobierno solo vió en el fundador de la Escuela Moderna á un ciudadano que había delinquido.

Manifiesta que los clamores de los republicanos por el fusilamiento de Ferrer, los atribuye á tratarse de un correliionario.

Pregunta después al Gobierno si de repetirse los sucesos de Barcelona cumplirá las leyes como las cumplieron los conservadores.

Alude luego á la caída del Gobierno conservador, manifestando que son innecesarias las explicaciones que pueda dar, porque todas son bien conocidas.

Afirma que en la actual Constitución es imprescindible la solidaridad de los partidos monárquicos.

Alude á los actos de oposición á su Gobierno que realizaban los morristas de acuerdo con los republicanos, dando como buenos ante Europa los vituperios lanzados contra el Gabinete conservador.

Dice que por esta causa se rompió la normalidad constitucional obligándole á dimitir, aunque gran parte de España entendería que debía continuar en el poder.

Ese fué,—agrega,—el motivo de la hostilidad implacable que tanto se ha comentado.

Asegura que los conservadores mantienen sus convicciones en lo que se refiere á la cuestión religiosa, in-

dicando que aguarda el resultado de las negociaciones pendientes con el Vaticano para la reforma del Concordato.

Agrega que rechaza otros procedimientos para arreglar la cuestión religiosa, como asimismo que se altere el artículo 11 de la Constitución.

Termina diciendo el señor Maura que los conservadores, dentro de sus convicciones, apoyarán á éste ó á cualquier otro Gobierno liberal, porque nunca se han metido en los asuntos interiores del mismo.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

COMENTARIOS

Cambio de impresiones

Madrid 19.—Después de la sesión del Congreso, los ministros se reunieron con el presidente de la expresada Cámara señor conde de Romanones, en el despacho de éste, durante la reunión tres cuartos de hora.

A la salida dijeron los consejeros que se habían limitado á cambiar impresiones acerca de los debates parlamentarios y de ciertas frases pronunciadas por los señores Moret, Maura y otros oradores que han intervenido en la discusión del Mensaje de la Corona.

El discurso de Moret

Madrid 19.—Todos los comentarios giran alrededor del discurso que esta tarde ha pronunciado el señor Moret y principalmente acerca de la ratificación que hizo de la carta que dirigió al excaelide de Madrid don Alberto Aguilera.

Parecía que el expresidente del Consejo de ministros señor Moret, nada más diría, pero sábase que se dispone á rectificar extensamente mañana, interpretándose el laconismo usado hoy, como una astucia que ha empleado para conseguir que el jefe de los conservadores hablara antes de otros puntos políticos.

Mañana intervendrá también en el debate el jefe de la minoría republicana señor Azcárate.

Proyectos Ielbas

Madrid 19.—Los proyectos de ley leídos hoy en el Congreso por el ministro de Hacienda señor Cobian, se refieren á los créditos extraordinarios que tenía anunciados.

La Bolsa

Sección de Fondos Públicos

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 19. Includes MADRID 4 por 100 perpetuo interior.

Table with columns: MADRID, Fin corriente, Fin próximo.

Table with columns: Serie F de 50.000 pts. nominales, Serie E de 50.000 pts. nominales, Serie D de 12.500, Serie C de 5.000, Serie B de 2.500, Serie A de 500.

Table with columns: En diferentes series, 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pts. nominales, Serie E de 50.000 pts. nominales, Serie D de 12.500, Serie C de 5.000, Serie B de 2.500, Serie A de 500.

Table with columns: En diferentes series, 5 por 100 amortizable, Serie E de 15.000 pts. nominales, Serie D de 12.500, Serie C de 5.000, Serie B de 2.500, Serie A de 500.

Table with columns: En diferentes series, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, Acciones del Banco de España, Id. de la Comp. A. de Tabacos, Id. del Banco Hispanoamericano, Sociedad General Azucarera española, Acciones preferentes, Id. ordinarias, Id. obligaciones.

Table with columns: PARIS, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, CAMBIOS, Paris á la vista: Francos, Londres, Libras esterlinas.

Table with columns: De Barcelona, Madrid 19.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que en aquella capital se tienen noticias de que en la frontera reina tranquilidad.

Han regresado á Barcelona algunas fuerzas de la benemérita, que han recorrido la frontera en previsión de que los expatriados españoles promuevan desórdenes.

Paseo de exploración

Madrid 19.—Informes de Barcelona participan que la brigada de caballería del general Brandels, ha salido hoy á practicar un paseo de exploración por los alrededores de la capital.

En Barcelona, según dije anteriormente, la tranquilidad es completa.

Miscelánea

GUIPUZCOA

La familia real.—Cumplimentando al monarca

Madrid 19.—Comunican de San Sebastián que la reina doña María Cristina y los infantes se han bañado hoy.

Esta tarde estuvieron en Miramar, el gobernador civil y el alcalde, cumplimentando al monarca y enterando de diversos asuntos locales.

Servicio Telegráfico

En nuestra correspondencia especial en Madrid

La política

Conferencia telegráfica

Madrid 19.—El jefe del Gobierno señor Canalejas, ha conferenciado hoy con el ministro de Estado, informándole del curso que siguen los debates parlamentarios y de los demás asuntos políticos de actualidad.

El señor García Prieto consultó al presidente si debía acompañar al rey en la expedición que proyecta realizar á Santander.

Contestóle el señor Canalejas que haga lo que tenga por conveniente. Añadió el jefe del Gobierno que tiene buenas impresiones de Girona y Barcelona, creyendo que ha renacido la tranquilidad en Cataluña y Bilbao.

Refiriéndose á la huelga sostenida por los mineros de esta última capital, dijo el señor Canalejas al ministro de Estado que se gestiona la pronta y pacífica solución del conflicto.

Hasta ahora, apesar de que el número de los huelguistas es considerable, continúa reinando absoluta tranquilidad.

Los obreros de las fábricas no han secundado la actitud de los mineros.

El gobierno de Barcelona

Madrid 19.—Los periodistas que visitan diariamente al señor Canalejas, preguntáronle hoy si era cierta la noticia publicada por algunos periódicos asegurando que don Fernán de Weyler, hijo del capitán general de Cataluña, sería nombrado gobernador civil de Barcelona para que existiera perfecta unidad de criterio entre las autoridades civil y militar.

El jefe del Gobierno negó veracidad á tales informes, indicando que el actual gobernador de Barcelona don Buenaventura Muñoz, continuará al frente del mando de aquella provincia, pues tiene la confianza de todos los partidos.

Opina el jefe del Gobierno que el señor Muñoz seguirá en su puesto hasta que venga á Madrid para jurar el cargo de senador.

No los sienta el país

Madrid 19.—Preguntaron hoy los periodistas al presidente del Consejo de ministros si el gobernador civil de Canarias señor Comenge, que regresa á la península según ayer telegrafía, volvería á encargarse del mando de aquellas islas.

De la contestación del señor Canalejas se deduce que el señor Comenge no volverá á Canarias por no sentarle bien el país.

Iguales manifestaciones hizo el jefe del Gobierno respecto al embajador de España en el Vaticano señor Ojeda, indicando que éste regresará á la península porque tampoco le sienta bien Roma.

Instituto Nacional de Previsión

Madrid 19.—Hoy se ha reunido la Junta del Instituto Nacional de Previsión, presidiendo el señor Dato.

Asistió también el ministro de Fomento señor Calbetón.

El objeto de la reunión ha sido estudiar el anteproyecto del seguro popular de la vida.

La minoría republicana

Madrid 19.—En una de las secciones del Congreso se ha reunido hoy la minoría republicana para cambiar impresiones acerca de los debates parlamentarios.

Los reunidos ratificaron el acuerdo de discutir ampliamente la guerra de Melilla.

Se acordó también proponer que para el centenario de las Cortes de Cádiz se ponga en el salón de sesiones del Congreso una lápida con el nombre del señor Muñoz Torrero.

Apoyará esta proposición el señor Azcárate.

Antes de cerrarse las Cortes, la minoría republicana recabará la promesa afirmativa de que el Gobierno no adoptará medidas militares en Marruecos sin reunir antes el Parlamento.

Firma regia

Madrid 19.—Telegramas recibidos de San Sebastián dicen que el ministro de jornada señor García Prieto, ha sometido á la firma del rey las credenciales de embajador de España en París á favor del señor Pérez Caballero.

Además, don Alfonso firmó los decretos siguientes:

Concediendo nacionalidad española al súbdito briga Juan León.

Convocando á elección parcial de senadores por la provincia de Valladolid, para el mes de Agosto.

Autorizando al ministro de Fomento señor Calbetón para presentar á la aprobación de las Cortes un proyecto de ley, creando un Banco Nacional Agrario.

Majoría de Conans

Madrid 19.—El exministro de Marina, señor Concas, se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, pero sin que haya desaparecido la gravedad.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 19 de Julio de 1910

Madrid 19.—A las tres y treinta minutos se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul toman asiento los ministros de Guerra, Marina y Gobernación señores Aznar, Arias de Miranda y Merino.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Proyectos

El ministro de la Gobernación lee varios proyectos de leyes sociales.

Ruegos y preguntas

El señor Maestre formula un ruego sin interés.

El señor Aguilera pide que se adopten medidas contra la aparición del cólera en Europa.

Además ruega que se ataje la mendicidad callejera en Madrid, pues ha llegado á convertirse en una industria.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Orden del día

Se entra en el orden del día, aprobándose algunos dictámenes.

También se aprueban varios créditos extraordinarios.

CONGRESO

Sesión del 19 de Julio de 1910

Madrid 19.—El conde de Romanones abre la sesión á las tres y cincuenta minutos.

Las tribunas y los escaños están concurrencísimos.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Proyectos

El ministro de Hacienda (Cobian) lee varios proyectos de ley.

Otros asuntos

Los señores Garay y Mora formulan ruegos sin interés.

hasta el matrimonio civil; desde la secularización de los cementerios, hasta la enseñanza neutra; sin que ésta se interprete nunca como enseñanza contra la patria y contra el ejército. Queremos los republicanos, que quienes lo deseen, aprendan la religión, pero que no se les imponga.

Reconoce después el orador que el señor Canalejas ha hecho cosas buenas, pero desconfía de que cumpla otras promesas.

Recuerda el discurso que el señor Canalejas pronunció en Logroño cuando las campañas del bloque de las izquierdas, para deducir que el jefe del Gobierno tendrá que aceptar el programa de Moret.

Censura la lentitud con que se siguen las negociaciones con la Santa Sede para reformar el Concordato.

Elogia la real orden del señor Canalejas sobre los signos exteriores de los cultos disidentes.

También elogia el proyecto de ley llamado "del candado", diciendo que revela buena intención.

Pide que el ministro de Instrucción pública señor Burrell dicte una real orden, ordenando á los maestros no imponer la enseñanza religiosa.

Dice que no se debe llegar á la impiedad porque en la sociedad hay fuerza religiosa utilizable.

No concibo,—agrega,—una sociedad sin religión, como no la concibo tampoco sin artes y sin instituciones.

No queremos, pues, la secularización de la sociedad, pero sí secularizar el Estado.

Todas las naciones han afirmado la soberanía del poder civil. Nadie va en contra de la iglesia ni del dogma. Se trata solamente de una política frente otra.

Afirma después que el señor Canalejas tiene el compromiso de presentar proyectos de ley referentes á las asociaciones religiosas, pero que no lo hará porque esto implicaría un rompimiento con Roma.

Si el señor Canalejas no cumple sus compromisos—termina diciendo el orador—acabarán nuestras simpatías hacia él.

A continuación habla el señor Moret, produciéndose gran expectación en la Cámara.

Dice el expresidente del Consejo que se ocupará exclusivamente de la última crisis.

Niega que haya en ella misterio alguno y seguidamente pasa á explicar aquel suceso político.

Es cierto—indica—que tuve la confianza de la Corona hasta el último momento de mi estancia en el poder.

El miércoles de Cenia se me previno que adelantase mi visita á palacio.

Cuando llegué al regio alcázar, expuse al monarca la conferencia que había celebrado con el Nuncio acerca del Concordato y la cuestión del Ayuntamiento de Madrid.

El rey me preguntó si había ocurrido algo con los comités provinc

El ministro de jornada

Madrid 19.—Notician de San Sebastián que el ministro de jornada...

El verano del nuncio

Madrid 19.—Informan de San Sebastián que el nuncio de Su Santidad...

Los reyes a Santander

Madrid 19.—Participan de San Sebastián que los reyes embarcarán...

Canalejas a San Sebastián

Madrid 19.—Dicen de San Sebastián que es esperado en aquella capital...

Gobernador relevado

Madrid 19.—Telegrafían de La Línea que el gobernador militar...

Automóvil que vuelca

Madrid 19.—Telegramas recibidos de Avila dicen que un automóvil...

Varios heridos

Madrid 19.—Telegramas recibidos de Avila dicen que un automóvil...

El pleito de "La Polar"

Madrid 19.—Comunican de Bilbao que la causa de la compañía de seguros...

Llegada de tropas

Madrid 19.—Comunican de Bilbao que procedente de Burgos ha llegado...

Visita al gobernador

Madrid 19.—Informan de Bilbao que los huelguistas visitaron hoy...

Mensaje al gobernador

Madrid 19.—Participan de Bilbao que los patronos de las sociedades...

Pago de jornales

Madrid 19.—Dicen de Bilbao que reina en aquella capital completa...

Pidiendo fuerzas

Madrid 19.—Anuncian de Bilbao que la sociedad de Altos Hornos...

Invitación al paro

Madrid 19.—Telegrafían de Bilbao que los huelguistas se presentaron...

Buques

Madrid 19.—De Bilbao participan que los buques surtos en aquel puerto...

Rectificando noticias

Madrid 19.—De Bilbao comunican que los patronos de las sociedades...

Sección Religiosa

Santos del día 20.—Santa Librada, virgen y mártir; San Elicio, profeta...

La Asociación de dependientes

Según rumor entre los compañeros, algún elemento extraño, tal vez enemigo...

COMISION PROVINCIAL

La sesión celebrada ayer fué presidida por el señor Castillo Valdivia...

Desde Villanueva del Arzobispo

Ha sido estrenada con gran éxito, por la compañía Portillo, la zarzuela dramática...

Apuntamiento

Se le ha ordenado al sobrestante disponga la apertura de pozos negros...

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado...

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

He aquí los que hace Steijon para los días que restan del presente mes:

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según los datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico...

PUBLICACIONES

Ha aparecido el número 6 de la ilustración Aviación, correspondiente al día 15 de este mes.

Sección Religiosa

Santos del día 20.—Santa Librada, virgen y mártir; San Elicio, profeta...

Sección Judicial

Sala de Vacaciones.—Huecar: contra Francisco Fresco por hurto Abogado...

Los republicanos de San Cecilio

En la junta general celebrada en la noche del 18, fueron elegidos delegados...

CAJA DE AHORROS

Ayer se reunieron en el despacho del gobernador civil los individuos de los cuerpos de vigilancia y seguridad...

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Ricardo Rada Cortina...

ESPECTACULOS

Cine de la Terraza. Todas las noches sección continua desde las ocho de la noche...

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

—Ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento de Lenteji habiendo sido designado Alcalde don Francisco Franco Mico...

LA PERLA

Gran Joyería, Platería y Relojería DE DANIEL OLIVER PARIS Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1

Mercados

DIA 19 DE JULIO DE 1910 GRANADA Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga: 27.25 a 37.09 Cebada: 22.50 a 23.50 Habas: 22.50 a 23.50 Maíz: 00.00 a 00.00 Veros: 00.00 a 00.00

NUEVO AYUNTAMIENTO

Ha quedado constituido el Ayuntamiento de Colomera, en la siguiente forma: Alcalde, don Santiago Mota.

Sección Religiosa

Santos del día 20.—Santa Librada, virgen y mártir; San Elicio, profeta...

Sección Judicial

Sala de Vacaciones.—Huecar: contra Francisco Fresco por hurto Abogado...

Los republicanos de San Cecilio

En la junta general celebrada en la noche del 18, fueron elegidos delegados...

CAJA DE AHORROS

Ayer se reunieron en el despacho del gobernador civil los individuos de los cuerpos de vigilancia y seguridad...

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Ricardo Rada Cortina...

ESPECTACULOS

Cine de la Terraza. Todas las noches sección continua desde las ocho de la noche...

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

—Ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento de Lenteji habiendo sido designado Alcalde don Francisco Franco Mico...

LA PERLA

Gran Joyería, Platería y Relojería DE DANIEL OLIVER PARIS Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1

Mercados

DIA 19 DE JULIO DE 1910 GRANADA Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga: 27.25 a 37.09 Cebada: 22.50 a 23.50 Habas: 22.50 a 23.50 Maíz: 00.00 a 00.00 Veros: 00.00 a 00.00

NUEVO AYUNTAMIENTO

Ha quedado constituido el Ayuntamiento de Colomera, en la siguiente forma: Alcalde, don Santiago Mota.

Sección Religiosa

Santos del día 20.—Santa Librada, virgen y mártir; San Elicio, profeta...

Sección Judicial

Sala de Vacaciones.—Huecar: contra Francisco Fresco por hurto Abogado...

Los republicanos de San Cecilio

En la junta general celebrada en la noche del 18, fueron elegidos delegados...

CAJA DE AHORROS

Ayer se reunieron en el despacho del gobernador civil los individuos de los cuerpos de vigilancia y seguridad...

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Ricardo Rada Cortina...

ESPECTACULOS

Cine de la Terraza. Todas las noches sección continua desde las ocho de la noche...

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

—Ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento de Lenteji habiendo sido designado Alcalde don Francisco Franco Mico...

LA PERLA

Gran Joyería, Platería y Relojería DE DANIEL OLIVER PARIS Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1

Mercados

DIA 19 DE JULIO DE 1910 GRANADA Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga: 27.25 a 37.09 Cebada: 22.50 a 23.50 Habas: 22.50 a 23.50 Maíz: 00.00 a 00.00 Veros: 00.00 a 00.00

NUEVO AYUNTAMIENTO

Ha quedado constituido el Ayuntamiento de Colomera, en la siguiente forma: Alcalde, don Santiago Mota.

CABALLOS COJOS Cuidación rápida y segura de las Espondilias, 6 Tumores huescos, Corvasas, Formas, Esparavanes, 30 años de experiencia, Esfuerzo, Moletas, etc., por el

UNGUENTO ROJO MERE de F. MERE de CHANTILLY, en Orizaba (Francia) 40 Años de Experiencia. En todas Farmacias, 4 Llamada a Pl. 3, 50 el bote, Urb. 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS A QUE LOS PIDA.

Otros productos que se expenden en las Aguas de Lanjarón VIRGEN DE BELEN Precio de los jabones «Virgen de Belén» (Granada) Clase 1.ª, estilo sevillano... Kilo 90 cént.

De ocasión Labradores Os ofrecemos por la mitad de su precio dos segadoras, una de éstas agavilladora; no han servido. Hay otros útiles de labranza, con precios excepcionales.

Se alquila un bonito piso amueblado. Darán razón, en la Cuesta de Gómez, número 12.

DISPEPSIA y enfermedades del estómago e intestinos se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalex)

LA PERLA Gran Joyería, Platería y Relojería DE DANIEL OLIVER PARIS Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1

HERCULES-ALEMÁN ES EL MEJOR CEMENTO PORTLAND QUE SE CONOCE Empleado a satisfacción por los Sres. Ingenieros, Arquitectos y Maestros de Obras...

HERCULES-ALEMÁN ES EL MEJOR CEMENTO PORTLAND QUE SE CONOCE Empleado a satisfacción en obras tan importantes como la Hidro-eléctrica del Chorro-Hidro-eléctrica del Guadiaro...

HERCULES-ALEMÁN ES EL MEJOR CEMENTO PORTLAND QUE SE CONOCE Empleado a satisfacción en obras tan importantes como la Hidro-eléctrica del Chorro-Hidro-eléctrica del Guadiaro...

HERCULES-ALEMÁN ES EL MEJOR CEMENTO PORTLAND QUE SE CONOCE Empleado a satisfacción en obras tan importantes como la Hidro-eléctrica del Chorro-Hidro-eléctrica del Guadiaro...



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO OZIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

9 BIBARRAMBLA GRANADA 9

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ



ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

Balneario de Zuazo (Alava)

SOCIEDAD ANÓNIMA
Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas
Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en los primeros períodos, asma, enfisema, resaca del aparato respiratorio y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.
Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estación de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa a cargo del doctor don Carlos Mangano Terrón.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón a Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público.—Temporada oficial: Del 15 de junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.
Se remiten catálogos gratis a quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.
Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32, VITORIA.
Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, 12

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION
de = GONZALEZ = PERALES
142 años de éxito constante lo tiene demostrado!
El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 150 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid
OFICINAS
Romanones, 7 y 9, entresuelos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.
Pidanse tarifas.—Rápidas propagandas.

VERANEO EN EL SARDINERO

Semanas de Regatas, Balompié, Automóviles y Tiro de Pichón. Concursos en el Casino, en la Terraza y Toros. Verbenas en la segunda plaza y Magdalena.

Billetes prácticos para HOTEL, TRANVIA, BAÑO, CASINO y COCHE

PRECIOS DE ESTOS BILLETES		PTAS.
Billete por diez días		
Billete en	Gran Hotel y Hotel Castilla.	145
	Hotel Suiza	125
	Hotel Roma	105
	Hoteles Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón	95
Billetes para niños y criados en	Gran Hotel y Hotel Castilla.	85
	Hotel Suiza	85
Billete por veinte días	Hotel Castilla	276
	Gran Hotel	252
	Hotel Suiza	216
	Hotel Roma	196
Billetes para niños y criados	Hoteles Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón	162
	Hotel Castilla	176
	Gran Hotel	162
	Hotel Suiza	144
Billetes para niños y criados	Hotel Roma	136
	Hoteles Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón	126

Sólo podrán utilizar el billete de niños, los menores de ocho años y la servidumbre de los respectivos viajeros.—De venta en La Correspondencia de España, MADRID, y Sociedad de Amigos del Sardinero, SANTANDER

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA
Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo)

El paquete postal BOLOGNA
de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el 19 de Julio y saldrá el mismo día.

El paquete postal RE UMBERTO
perteneciente a "La Ligure Brasileira" que saldrá de Gibraltar el 28 de Julio.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 150 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.
Para pasaje y más informes, Acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR.
NOTA.—No habrá ninguna otra salida para Buenos Aires hasta el mes de Agosto.

Nueva Escuela Superior de Comercio, Calw (Wurtemberg - Alemania)

Instituto de primera para la enseñanza de ciencias comerciales e idiomas modernos. Ejercicios prácticos de oficina comercial. Cursos para extranjeros para enseñanza rápida del idioma alemán PENSIÓN: Edificio nuevo, magnífico, amueblado a la moderna, situación muy sana. Comida excelente.—Alumnos desde la edad de diez años. Prospectos a los directores.
ZUGEL & FISCHER
Referencias de primera en España

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el **DEPURATIVO RICHELET**, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.
El **DEPURATIVO RICHELET** posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir particularmente en las personas que que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.
En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.
No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del **DEPURATIVO RICHELET**.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de Don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado).—**SAN SEBASTIAN**
Depositarlos en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, 12 Farmacia y Droguería.—Droguerías en Almería: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25.—José Toro García, calle de Santo Cristo.

Estirpación de verrugas

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrote. Oficinas, Alfaro, 28 y 31. Córdoba.
Agente en Granada: Don Eladio Acoste, Elvira, 51.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS
Remedio heroico desconocido hasta ahora en España.
Preciosa adquisición de la ciencia médica.
PRECIO: 4 PESETAS FRASCO
DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alisa, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valdolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Toranzo.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 39

JULIO DE SAINT-FELIX

LOS CENAS DEL DIRECTORIO

Coraly lanzó a Barras una mirada de venganza y de desprecio.
—Esta señorita me honra demasiado, respondió Raimundo, y es digna por su parte de tomarse tanto interés por un oscuro soldado; pero también es cierto que no existe un admirador más fiel de su talento y de su corazón.
Siguió a estas palabras un helado silencio; y el capitán conoció que había hecho mala obra a la señora de la casa.
—¡Cómo! ¿No os alegráis, señorita, añadió el Director, de la vista de reconocimiento que os hace hoy el capitán?
—Permitid, ciudadano Director,

que os advierta, respondió con viveza Raimundo, que el reconocimiento supone siempre un beneficio, mercedes concedidas, y yo incurria en la neta arrogancia si diese las gracias a esta señorita. Estoy en la convicción de que sus bondades para conmigo se limitan a un interés muy franco y muy leal, pero repito que son como interés puro simplemente; y como de un momento a otro puedo ser enviado a Egipto, venia hoy a recibir las órdenes de esta señorita para un país donde cuenta tantos admiradores, como habeis tenido el honor de decirme vos mismo, ciudadano Director.
Coraly se obstinaba en guardar todo un silencio absoluto, y para disimular esta indiferencia se puso a jugar con un hermoso perro danés, que acababa de entrar en el salón y se había apresurado a recibir las caricias de su ama.
Raimundo iba a abreviar la visita, y alzaba ya la espada abotonándose al mismo tiempo sus guantes como una persona que se prepara para retirarse, cuando advinando Barras su intención, hizo más seria la posición con estas palabras:
—La casualidad es excelente, capitán; tenía que hablaros.
Raimundo volvió a tomar una actitud menos violenta.
—Estoy a vuestras órdenes, respondió.
—¿Me haréis el favor de responder a mis preguntas, capitán?
—Estoy pronto a responder a cuantas os dignéis hacerme, dijo el oficial; solamente me permitirá el ciudadano Director, antes de toda clase de explicaciones, que le pregunte a mi vez con quien voy a tener el honor de hablar.
—¿Con quién! exclamó «Pericles»; conmigo.
—¿Con el ciudadano Barras ó con el presidente del Directorio? añadió Raimundo.
—¡Pardiez! dijo el Director con uno y otro. Supongamos pues, añadió, que respondéis al presidente. El oficial se levantó, y con la mano bajó la solapa de su levita y el

Yo no he hecho más que prestar mi nombre a ese M. Clemente, por razones que espero se me permitirá que calle.
—No lo niego, dijo Barras moviendo la cabeza.
Entró en aquel momento un criado anunciando al ciudadano Director Sieyes.
Barras se levantó, y dando algunos pasos hacia la puerta, dijo sonriendo al abate, su enemigo íntimo: —Llegáis muy a propósito. Botto os habrá dicho que estaba aquí, y me alegro que hayáis venido a buscarme.
El ciudadano Sieyes, que vestía una ancha levita negra y llevaba el pelo como un sacerdote, respondió que se había aprovechado de la ocasión de ver a su colega sin tardanza, porque era preciso pedirle su parecer sobre algunos incidentes del día.
Sieyes reconoció entonces al oficial que había visto por la mañana en casa de Talleyrand y le dijo: —Muy bien, capitán; si no estu-

viérais aquí, hubiera propuesto a mi colega que os enviara a buscar.
El oficial estaba sin duda alguna bajo el peso de una seria sospecha, comprendió toda la gravedad de su situación, y la miró frente a frente como a un enemigo peligroso, pero del cual podía salir vencedor.
—He encontrado a Fouché, añadió Sieyes dirigiéndose a su colega; le he advertido que estabais aquí y va a venir.
—Sí; a no engañarme, dijo Barras dirigiéndose hacia la ventana que caía al patio, me parece que vuelven nuestros colegas Gobier, Moulins y Ducos. Botto es una alhaja; siempre está dispuesto a convocar consejos, y estoy seguro de que habrá ido a avisar a nuestros colegas reunidos en casa de Larevellère. Ya que la casualidad lo dispone así, tendremos sesión en esta encantadora morada.
—Esta señorita nos presidirá, añadió Sieyes dirigiendo a Coraly una mirada que quería decir: Hariais un favor en dejarnos solos.